MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI**, miembro del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, en ejercicio de sus funciones que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la ciudad de Lamas, fundada el 10 de octubre de 1656 por el General Martín de la Riva y Herrera, conmemora este año su 369° aniversario de fundación española. Esta histórica ciudad, está ubicada en la región San Martín, en la selva peruana, entre 310 y 920 metros sobre el nivel del mar, con una extensión territorial aproximada de 19.89 km² y una población de alrededor de 16,871 habitantes;

Que, Lamas es una de las ciudades más antiguas y emblemáticas del Oriente Peruano, con raíces ancestrales que se remontan aproximadamente al año 1350, cuando la presencia de los chankas, un pueblo originario que llegó a estos territorios debido a la persecución del imperio inca, sentó las bases de una rica historia cultural y social;

Que, la ciudad de Lamas destaca por su invaluable patrimonio cultural y su diversidad étnica, manifestada con la presencia de comunidades nativas como la comunidad El Wayku, donde se preservan tradiciones ancestrales, la vestimenta tradicional y el idioma quechua, fortaleciendo la identidad cultural lamista y aportando al turismo regional;

Que, entre sus atractivos turísticos sobresalen la cascada de Chapawanki, el Castillo de Lamas, el Museo de Chankas y el Museo de la Diversidad Lamista, espacios que muestran la riqueza histórica, arqueológica y artesanal de la región, promoviendo el desarrollo económico local y la conservación de su legado cultural.

POR LO EXPUESTO: EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA

PRIMERO: Expresar el más cálido saludo y felicitación a la ciudad de Lamas, con motivo de conmemorarse, este 10 de octubre, su 369° Aniversario de fundación española, destacando su historia, cultura y contribución al desarrollo de la región San Martín.

SEGUNDO: Trasladar un especial saludo a las autoridades de la Provincia de Lamas y extender este reconocimiento a toda la población lamista, hombres y mujeres trabajadores, orgullosos guardianes de su legado que, con esfuerzo, creatividad y profundo amor por su tierra, contribuyen día a día al desarrollo económico, social y cultural de la ciudad. Su espíritu emprendedor, su hospitalidad y su compromiso con la preservación de las tradiciones hacen de Lamas un ejemplo de identidad viva y de progreso sostenible en la región y en el país.



Firmado digitalmente por:
TRIGOZO REÁTEGUI Cheryl
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 09/10/2025 14:58:24-0500

CHERYL TRIGOZO REÁTEGUI

Congresista de la República